C.DIP 26329 22/05/2024 11:36

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Ester MUÑOZ DE LA IGLESIA, Diputada por León, **Dña. Ana María PASTOR JULIÁN,** Diputada por Pontevedra, **Dña. María del Mar VÁZQUEZ JIMÉNEZ,** Diputada por Málaga, **Dña. Elvira VELASCO MORILLO**, Diputada por Zamora, **D. Antonio ROMÁN JASANADA,** Diputado por Guadalajara, **D. Rafael Benigno BELMONTE GÓMEZ,** Diputado por Sevilla, **D. Antonio CAVACASILLAS RODRÍGUEZ,** Diputado por Badajoz, **D. Bartolomé MADRID OLMO,** Diputado por Córdoba, **Dña. Carmen NAVARRO LACOBA,** Diputada por Albacete, **Dña. Esperanza REYNAL REILLO,** Diputada por Valencia, **Dña. Maribel SÁNCHEZ TORREGROSA,** Diputada por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno,** de las que desean obtener **respuestas por escrito.**

Mónica García, ministra de Sanidad, publicó el pasado 23 de abril de 2024 en su perfil de 'X' (@Monica_Garcia_G) un video en el que explica que "las condiciones laborales [de los profesionales sanitarios], no sólo las económicas, son una de las cosas que tenemos que abordar".

Según García, "más allá de los incentivos económicos, hay muchos otros incentivos, como puede ser trabajar bien", algo que la ministra de Sanidad concreta con ejemplos como "no tener 60 pacientes al día, no tener seis o siete guardias al mes, intentar reducir las horas de guardia, hacer el trabajo… apoyar el valor que tiene el trabajo dentro de las profesiones sanitarias".

Por ello se pregunta:

C.DIP 26329 22/05/2024 11:36

– ¿Se tiene previsto desde el Gobierno impulsar, liderar, coordinar o poner en marcha en algún momento alguna medida de utilidad real con la que materializar los incentivos "más allá de los económicos" para los profesionales sanitarios de todo el Sistema Nacional de Salud planteados por la ministra de Sanidad?

  De ser así, ¿Qué medidas se tiene previsto impulsar, liderar, coordinar o poner en marcha desde el Gobierno? ¿En qué consistirán exactamente esas medidas? ¿Cómo consensuará el Gobierno esas medidas con las Comunidades Autónomas? ¿Y con los representantes de los profesionales sanitarios? ¿Qué recursos -tipos y cantidades- invertirá el Gobierno para aprobar y materializar dichas medidas? ¿En qué plazos reales de tiempo se tiene previsto desde el Gobierno impulsar, liderar, coordinar o poner en marcha esas medidas?

  De no ser así, ¿Por qué razones?

Madrid, 22 de mayo de 2024

Fdo:
LOS DIPUTADOS

Vº Bº
LA SECRETARIA GENERAL